

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

44586 BARCELONA

Edicto dando publicidad al archivo de concurso

D. Francisco Velasco García-plata, Letrado de la Adm. de Justicia sust. del Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Barcelona,

Hago saber: Que en dicho Juzgado se tramita el proceso concursal 470/2012, en el que se ha dictado auto de archivo del procedimiento por insuficiencia de masa activa de la entidad Recubrimientos Técnicos, S.A., con CIF núm. A08390650, y ordenando darle publicidad con los siguientes datos:

número de asunto.- Concurso voluntario 470/2012, sección c1.

NIG del procedimiento.- 08019 - 47 - 1 - 8000452.

Entidad concursada.- Recubrimientos Técnicos, S.A., con CIF n.º A08390650.

Tipo de concurso.- Voluntario.

Fecha del auto de conclusión.- 12 de junio de 2016.

Barcelona, 14 de junio de 2016.- El Letrado de la Adm.de Justicia sust.

ID: A160065757-1